

EL CARIDEMO.

REVISTA LITERARIA, CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Los anuncios y comunicados que remitan los SS. suscritores se insertarán gratis, siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre

Ha llegado á nuestras manos la esposicion fecha 29 de mayo último, que insertamos en seguida. La importancia del asunto de que hace mérito, los graves intereses que toca reclaman que se ilustre ampliamente la cuestion y que se insista en favor de nuestra Provincia. Así lo haremos dedicando á ello algunos artículos en los números sucesivos.

Mariano Estéban de Góngora.

SEÑORA. = Los que suscriben propietarios y vecinos de esta Capital, con el mayor respeto á V. M. esponen: Que la fabricacion de la sosa facticia favorecida por el Gobierno con la rebaja en el precio de la Sal, y la admission del Azufre estrangero, destruirá el cultivo de la barrilla, que aunque decaido, constituye la riqueza agrícola de la Costa meridional de España, desde Alicante hasta Adra.

Entre la variedad y multitud de plantas conocidas, ninguna puede remplazar á la barrilla por su analogía con nuestro clima, la facilidad de su cultivo y su abundante produccion, que resarce al labrador la escasez de otros frutos. En efecto, nuestras cosechas de granos se pierden frecuentemente por la sequedad, pero la barrilla saca su principal alimento de la atmósfera, prospera en los terrenos secos, resiste el ardor de los veranos, y se cria sin mas labores que las preparatorias para los Cereales, con las cuales alternan en otro sistema de labranza. Este cultivo circunscrito por la naturaleza á zonas determinadas, propio y peculiar del suelo, forma todavía en medio de su postracion, el bien estar de innumerables familias, y la riqueza de territorios dilatados. ¿Y que esperanzas no ofrece para lo futuro? El insigne naturalista Lagasca, gloria de España, consiguió en sus escritos los principios racionales del cultivo y elaboracion de la barrilla, pero sus sabios consejos no se han puesto en ejecucion por la pobreza de los labradores, y porque la agricultura, á diferencia de las otras ciencias, no tiene Maestros ni discipulos. Cuando se difundan los conocimientos útiles, y el Gobierno dispense á la primera de las artes, la proteccion que tanto necesita, probablemente recobrá la barrilla su antigua importancia, y la esportacion de este artículo podrá ascender, como en tiempos no

lejanos, á cincuenta millones anuales.

En cambio ¿qué ventajas presenta la sosa facticia? Ciertamente servirá de primera materia para la fabricacion del jabon, pero esta ha prosperado en los últimos años, y sus productos son estimados por su buena calidad, debida en parte al escelente alcalí que suministra la barrilla. Elaborado el jabon con la sosa facticia, regularmente perderá en bondad lo que gane en baratura y nunca será objeto de gran esportacion, ni competirá con el estrangero que se fabrica con mas economía, por la perfeccion de los procedimientos y el módico interes de los Capitales. Además, este ramo dejará de pertenecer á la clase de esas industrias nacionales tan estables y útiles, que elaboran las producciones del suelo, y casi exentas de vicisitudes, hermanadas con la agricultura. completan sus ventajas y participan de sus beneficios.

También servirá la sosa de primera materia á las fábricas de vidrios, tintes y estampados, industrias todas muy reducidas, cuyo fomento y desarrollo no puede influir poderosamente en la pública prosperidad.

Nuestro interes bien entendido consiste pues, en reanimar el cultivo de la barrilla por cuantos medios estén al alcance de los particulares y del Gobierno, á fin de que compita con la sosa facticia, y siendo posible la aniquile. Ya que se postergue la agricultura, ya que se permita la fabricacion de la sosa, al menos que no se la favorezca por medio de privilegios y concesiones, como la baratura de la Sal, y la admission del Azufre estrangero, que cede además en daño de la Minería. Se dice «*Que los Establecimientos industriales no recibirán el beneficio que se les quiso dispensar por la Ley de 23 de Mayo de 1845, si han de continuar adquiriendo el Azufre al alto precio á que sale el del Reino*» pero nuestros mineros también podrían vender el Azufre á poco precio, cuando la explotacion adelantada, y la constancia venza los obstáculos que oponen la hondura é irregularidad de los criaderos, la inclemencia de las estaciones en las montañas, la falta de prácticos, y la general ignorancia del arte del fundidor y del minero. El Azufre se desestancó en Mayo de 1845, ¿Son suficientes dos años, para que esta industria desarrollada y próspera, pueda ofrecer produc-

tos abundantes y baratos? ¿Es esta la unidad de disposiciones y la firmeza de principios económicos que han de restablecer la confianza y atraer los Capitales, cuyo concurso jamás florecerán nuestras artes? El Gobierno, heredero de lo pasado, depositario de lo presente ¿no debe asentar también, las bases de la riqueza futura de la Nación?

Queda trazado ligeramente el paralelo entre el cultivo de la barrilla, y la fabricación de la sosa. De una parte, el fomento y prosperidad de la agricultura, intereses existentes, distribuidos del modo más favorable para la felicidad pública y privada, industrias benéficas, alimentadas por las producciones del suelo, las ventajas de un mercado Nacional, el fácil comercio de una á otra provincia, la esperanza por último, de que la barrilla llegue á ser un artículo de grande exportación. Además, el desarrollo lento pero seguro de la explotación del azufre... De otra parte la sosa facticia, que no puede influir poderosamente en el adelanto de nuestra industria, alimentada con productos extranjeros, sostenida con privilegios, siempre precaria é inestable en el país natal de las plantas soseras. Considérese si su extensión y solidez, si las efímeras ventajas que ha de proporcionar, pueden compensar el abandono de nuestras minas, la decadencia de la agricultura, la desaparición finalmente de los medios naturales, fáciles y sencillos que poseemos hoy, para reanimar el cultivo de la barrilla, y hacer al extranjero tributario de la Nación en este artículo. Fundados en lo espuesto.

A V. M. Suplican, que acogiendo bajo su amparo esta respetuosa esposición, se digne resolver, que la Sal se venda al precio corriente á los fabricantes de sosa; y derogar el Real Orden de 1o del corriente que permite la admisión del azufre extranjero. Estas disposiciones volverán la tranquilidad á innumerables familias, acreedoras por muchos títulos á la protección del Gobierno de V. M.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Prometimos en nuestra *Introducción* mirar con particular esmero la *Instrucción primaria* base y fundamento de las Sociedades. Hasta ahora no hemos dedicado á tan noble objeto artículo alguno, ya por las cortas dimensiones de nuestra Revista, ya por la multitud de materias que está debe abrazar y ya, en fin, por que otros objetos de grande interés han llamado nuestra atención. Pero hoy vamos á cumplir nuestra promesa, á realizar las ofertas que garantimos en la *Introducción*. Mas no es asunto que pueda tratarse en un solo artículo; ora por su extensión, ora por su importancia exige profundas investigaciones, impone graves deberes, é indica un vasto, aunque poco trillado camino.

Habremos de desenvolver no nuevos elementos, sino principios muy oscurecidos, tal vez hollados con desprecio; habremos de combatir arraigadas preocupaciones del Público y acaso de los Gobernantes, trazar un plan, una reforma radical sino en las leyes, á lo menos

en las costumbres. Tarea harto enojosa y amarga. Enojosa, porque es necesario penetrarse de lo que existe y de lo que debe existir, conocer los males y los abusos, indagar los bienes y los correctivos. Tarea amarga, porque es indispensable poner de manifiesto á el Público este resultado, herir quizá susceptibilidades sin querer herirlas, y sufrir las diatribas y reconvenções, triste patrimonio de todo el que, despojado del vil egoismo, alza su voz para denunciar los daños y proponer mejoras haciendo comprender los verdaderos principios de cada cosa. Sin embargo, confiados en la rectitud de nuestras intenciones y fortificados con la abundante experiencia que hemos recojido en nuestros pocos años, protestando abstraer las personas y esponer los pensamientos con imparcialidad y desinterés, no titubeamos abordar tan espinosas cuestiones, siquiera se nos apellide audaces, siquiera recojamos escasos frutos con nuestros consejos.

Mariano Estéban de Góngora.

POESIA.

A LA VIRGEN DEL MAR.

Virgen santa, virgen pura,
Virgen reina de los mares,
Que nuestros oscuros lares
Benigna quisiste honrar:
Que en el venturoso suelo
Donde hermosa apareciste,
Como por encanto hiciste
Mil azucenas brotar:

Que santo templo buscaste
Apartado y silencioso
Donde el rugido espantoso
Zumbase del Aquilon;
Donde en noche tenebrosa
Escuchases el gemido
Del naufrago que afligido
Implora tu protección:

Donde al lanzar sus fulgores
El Sol que al templo ilumina,
Un pueblo entero se inclina
Tu imagen á venerar;
Donde la tierna plegaria
Acoges del marinero
Que con rostro placentero
Las gracias te viene á dar.....

Mírale, sus vestiduras,
Como la mar turbulenta
Ha mojado en la tormenta
Que causára su aflicción;
Y tu mano poderosa
Contuvo la mar bravía
En tan borrascoso día
De llanto y desolación.

Por eso mucho me place
Verte en tu templo sagrado

Donde siempre has escuchado

Mil infelices llorar;

Donde en noche silenciosa

De luces mil rodeada,

Aunque con alma angustiada

Te pueda humilde invocar:

Donde al rumor silencioso

Del órgano, reverente

El sacerdote inocente

Espera tu bendición,

Donde de todo Señora,

Eres de todos servida;

Donde hiciste tu venida;

Donde tienes tu mansion:

Donde en preciosas pinturas

Se encuentran allí estampados

Milagros que aunque pasados

Muestran tu gloria inmortal;

Y do con humilde planta

Humillas al dragon fiero,

Veñiendo como lo espero

Al nuevo genio del mal.

†

REVISTA DE LA CAPITAL.

Bastante ofrece la Revista de la Capital en el pasado mes de Mayo, y tenemos un placer en tomar la pluma para escribir el presente artículo, al considerar que las *mamás* han escuchado benévolas las quejas que les dirigimos en nuestro número de 15 del pasado, al hablar respecto de los paseos.

En efecto, no anduvimos desacertados al creer que las obras de la reforma en el de la playa, podrian haber sido un motivo que retrajera de aquel sitio al bello seco, en la estacion mas deliciosa del año; porque hemos visto posteriormente una numerosa concurrencia particularmente las tardes de los dias festivos, en las que hemos tenido ocasion de admirar el gracejo y las perfecciones de las hermosas Urcitanas. La estacion del calor debe alejarlas pronto del Malecon, pero en cambio esperamos que concurren á la *Alameda* porque para evitar los rigores del Estío, es delicioso este paseo donde á la caída del Sol, se respiran mezcladas con el puro ambiente de las plantas, las frescas brisas del Mediterráneo.

El paseo de Campos principia á estar concurrido por las noches, y á él invitamos á las queridas *mamás*, para que lleven á las hermosas á disfrutar de este inocente desahogo.

La Compañía lírica que anunciámos, debe llegar de un momento á otro, y las funciones darán principio inmediatamente. Esta circunstancia atraerá bastante concurrencia al paseo de Campos, como es natural, y nosotros nos esforzamos en hacerla aparecer ántes que llegue aquel caso, para quitar con esto á la crítica mor-

daz, un motivo de ensañarse con los concurrentes á dicho paseo.

En el reñidero de gallos hubo el Domingo 16 del pasado una riña bastante animadísima entre dos hermosas jacas la una granadina, pluma *jira tostada mohina*, del peso de 4 libras 4 onzas; y la otra jerezana pluma *jira arañamada*, con peso de 4 libras 2 y 1/2 onzas. Se atravesaron bastantes intereses, decidiendo la suerte ó la maestría, la victoria por la jaca de Jerez, que se acreció admirablemente en el segundo y tercer tercio de la riña.

Nada diremos con relacion á la romería al Puerto, para ver colocar la primera piedra del Embarcadero, por que ya lo hicimos con sobrada estencion en nuestro número anterior.

La multitud de pobres que se encontraba en las calles, y de los que aporreaban las puertas de las casas, ha disminuido algun tanto por haberse alejado con motivo de la recoleccion, los forasteros. De los que quedan, hay uno con quien la Autoridad competente debiera tomar alguna medida, por que ha sacado la maña de indagar el nombre de algunas personas, y cuando por los medios regulares no obtiene partido, se planta en la calle y con quejidos que desgarran el corazon de quien ignora su picardía, á voz en grito, nombra al dueño de la casa en donde pide la limosna, añadiendo, *que se muere de hambre*, y cosas parecidas hasta que logra algun socorro. Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda, porque no debe permitirse en ningun pais civilizado.

Un suscriptor nos remite el siguiente logogrifo, acertijo, ó como quiera llamarse.

Perdí un sólido placer,
Una ventura eternal
Por una flaqueza tal,
Que á nadie es dado absolver.
Si me llegaras á ver
De un modo inverso, quizás
A mi vida atentarás,
Y cebándote inementemente,
Yo la víctima inocente,
Y tú el verdugo serás.

DON PEDRO DE PORTUGAL EL JUSTICIERO.

(Continuacion)

CAPITULO III.

Ya hacia algun tiempo que D. Pedro de Castro, proscripto de Castilla su patria, arrastraba una vida oscura y miserable: el partido que procuraba crearse, aunque ya contaba en él al Príncipe de Portugal, era poco importante; pero orgulloso en demasía para abatir su frente al doblez y á la intriga, sufría el desterrado

con valor su horrible suerte. Doña Ines de Castro no desmentía tan noble origen, reunía toda la magestuosa altivez, todas las encantadoras gracias, todos los seductores atractivos de las bellas Castilianas. Apenas contaba 15 años y la frescura casi infantil de su rostro era anjelical y divina. Sus grandes ojos negros, velados por luengas pestañas reflejaban brillantes rayos de luz, su pulida boca con labios de carmin prodigaba destellos de bondad y de talento. Su flecsible y estrecho talle, cual la esbelta palma, y su lindo pié completaban el tipo hechicero de una española. Ligera garza que el furioso huracan aleja de la fértil pradera donde tanto lucirian sus pintadas alas á los resplandecientes rayos del Sol; rica perla que el alborotado mar oculta en lo profundo de su seno; manantial purísimo de inefables goces: tal era la bella Ines.

Lejos de su patria, sin amigos ni parientes con quienes comunicar la amargura de su corazon, gozaba al menos la de Castro del mágico encanto que nos inspira una agradable ilusion; el amor. Desde el imprevisto encuentro con el Príncipe, su gentil figura, su ademán arrogante y brioso, cuando sobre el rápido alazán cruzaba la alegre campiña, su cortésano language, el arrojo con que la librara de tan grave peligro, el tierno interes que la manifestó en su desmayo y un no sé que inefable y misterioso la inclinaban á D. Pedro. Esta fascinadora ilusion, cuando por vez primera llena con sus deliciosos goces nuestro pecho, nos inspira una sed insaciable de placeres, embriagando nuestros sentidos: entónces nadá anhelamos mas que el objeto que nos ha impresionado. Però ¡cuánta amargura se mezclaba entre estos alhagüenos pensamientos! ¡D. Pedro Príncipe de Portugal, encadenado en los brazos de otra muger!!! ¡Amarga ideal ¡perel pensamiento que marchita y aniquila las mas dulces ilusiones de Doña Ines, cual una á una caen las leves hojas de la fragante rosa destrozadas por el helado soplo del aquilon!

Era una noche de la risueña primavera; las flores de los deliciosos jardines de Lisboa embalsamaban el aura leve, ligeras nubes cual fúnebres crespones enturbiaban á trechos la claridad del firmamento: todo era calma en derredor, todo silencio: el agudo eco de la sonora campana de la Catedral dejó oír las doce, hora solemne en que el corazon se siente mas inspirado, en que acaso la casta doncella animada por la soledad, vacilante entre los gratos amores y el tímido pudor que á veces aboga los mas tiernos sentimientos, espera á su amante. Distraida con sus esperanzas y pesares, no pudiendo entregarse al dulce encanto del sueño, se habia sentado Doña Ines en el alfeizar de una ventana. La imagen de D. Pedro llenaba su ardiente imaginacion con una magia irresistible; ¿mas cual fué su sorpresa cuando realmente le vió delante de su turbada vista?

D. Pedro hacia tiempo que la habia visto aunque de lejos y alentado en su amor con la presencia de su adorada, se acercó á la reja; sorprendida y muda Doña Ines hizo un esfuerzo para retirarse. Mas el Príncipe, deteniéndola con un ademán suplicante.

—¿Por qué ocultaros, señora, le dijo, de quien tan ardiente amor os profesa? ¡Tan bella! ¿porque tal desden?...

Ines recobrada un tanto de su turbacion, fascinada por la magia irresistible que inspira el acento de la persona que ama, replicó.

—Ya sabia, D. Pedro, que á vuestras brillantes cualidades reuniais la de ser tan galán como lisongero.

—Cuando hay en el corazon, señora, un raudal de abrasadora lava, reboza en nuestras palabras; pero si tal vez os agavio, callaré á mi pesar.

—Proseguid, D. Pedro, que á veces tambien se apreñian las lisonjas...

—Mis palabras, Doña Ines, brotan del corazon: no son vanas lisonjas como vos decís, sino la espreison del mas sincero amor...

—Amor decís, replicó la altiva Castellana: dos veces habeis pronunciado amor. No habia creído se repitiera la segunda... ¿Ignorais por ventura, que la hija de D. Pedro de Castro, no puede amar al Príncipe de Portugal?

—Sois muy cruel, Doña Ines. Cuando yo fijé mis miradas en vos, ignoraba quien erais; pero cuando os lo he declarado, sabia que lo hacia á Doña Ines de Castro. Juzgué que un amor puro y respetuoso no empañara los mas delicados sentimientos de la noble hija de un Ricohombre de Castilla.

—Bien sabeis, D. Pedro, las opiniones que de nuestro secso ha formado la sociedad. Aunque siendo, como vos decís, tal vez de nada tuviera que arrepentirme; todavia el mundo...

—El mundo, Doña Ines! El mundo solo sabe lo que nuestra voluntad no quiere ocultarle: es un leve obstáculo á mi felicidad que únicamente está cifrada en que no me mireis con indiferencia.

—No sois, D. Pedro, de aquellos hombres que inspiran semejante afecto; pero debeis conocer vuestra posicion y la mía: las mas brillantes ilusiones no pueden desvanecerla.

—No hay obstáculos, repuso D. Pedro, por grandes que sean que puedan destruir la mágica felicidad de que disfrutaria, si oyese de vuestra boca una sola palabra de amor.

—Doña Ines de Castro no puede pronunciarla, pero hay afectos, prosiguió Ines ruborizada, que los ojos de un hombre con facilidad pueden adivinar.

Asi conversaban los dos amantes. Cuando de pronto se escuchó un ligero rumor de gente que se aproximaba, volvió D. Pedro rápidamente la cabeza y se vió acometido por varios embozados. Un ¡ay! mal reprimido ha sonado en el espacio; y sacando D. Pedro velozmente la espada ¿Quienes sois, villanos, que traído-ramente acometeis á un caballero? dijo defendiéndose denodadamente. Siguió el estruendo de los aceros en el silencio.

—¿Sois tan viles que ni aun aliento os resta para pronunciar una palabra? continuó D. Pedro.

Afortunadamente cuando al fuerte rumor de la lucha una ronda se aproximaba, los desconocidos por distintas direcciones desaparecieron.

Fácil será calcular como quedaria Doña Ines: aunque se tranquilizó en algun tanto, cuando vió alejarse á D. Pedro seguido de la ronda.

Semejante tentativa era dirigida por los enemigos de D. Pedro, entre ellos el Mayordomo mayor del Rey, Coello, Pacheco y otros varios nobles del partido contrario. Però la importancia del suceso ecsije que nos ocupemos de estos personajes en el capítulo siguiente.

(Continuará.)

ANUNCIO.

SOCIEDAD LITERARIA DE MADRID.

Edicion baratísima de MARIA la hija de un jornalero historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Se han repartido las entregas 3 y 4 de esta obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras, pidiendo proteccion para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega cuesta un real de vellón tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Se suscribe en Madrid en la Sociedad literaria, calle de Leganitos núm. 47, y en las librerías de Cuesta, Razola, Matute y Monier, en provincias en correos y principales librerías.

Almería. Imp. de los SS Vergara y Compañía, plaza de Marin núm. 13.